

En la capital: mes, 1'25 peseta; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios 1.ª plana 20 cénimos línea 2.ª, 15. 3.ª, 10. Comunicados 50 cts. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. Núm. 8.208. — Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Viernes 8 de Marzo de 1918

## Especialidad

en salchichas blancas y encarnadas. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos. Superiores chorizos paro de lomo, lomo embudido, salchichón de Vicia y chorizo de Pamplona; riquísima «coca» de vaca, chicharrones prensados, bullirra y queso manchego en aceite. Almacén al por mayor, de tocino, maníaca, jamones y embudidos en la Alhondiga.

### LA EXTREMENA

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

## EL TE CHAMBERD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

### El especialista

en estómago, intestinos, hígado y cirugía general

Dr. Castilla y Aransay, de Madrid, vendrá a Burgos todos los meses, realizando su consulta en el HOTEL NORTA el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61. 1.ª, Izquierda, Madrid.

### CURA RADICAL DE LA HERIDA

## E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGÍA Y DENTISTA MILITAR

España, 2 y 4.

## Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUJO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis. Huelo del Rey, 22. 1.º

## Doctor Ureta del Val

OCULISTA. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 7. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19. (Antes Plaza del Arzobispo)

## Doctor C. Iruca

OCULISTA. Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres. Lain-Calvo, 18, principal.

## Gabinete odontológico

dirigido por el profesor dentista DON DOROTEO DE DIEGO. Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º. Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Policar.

## Dr. López Gómez

profesor del Instituto Rábida, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

## Ecos políticos

DESDE MADRID. El Consejo de ayer aprobó por unanimidad el proyecto de reformas militares, tal como quería el señor Cierva. Han sido, pues, aprobadas para que se publiquen por decreto. Sin embargo, en la referencia oficial hay un término que implica que las Cortes intervendrán en la discusión de estos proyectos antes de que se pongan en vigencia, puesto que no entrarán a regir sino hasta primero de julio, y es de suponer que las Cortes estén abiertas siquiera hasta esa fecha. Esto es, que tengan tiempo suficiente de estudiar, discutir y aprobar o rechazar ese proyecto de reformas militares que tantos apasionamientos han despertado en la opinión pública.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (21)

## PONSON DU TERRAIL

El diamante del comendador

En inglés, y parecía resultaría a esperar día en aquella situación. La casa tenía un cuarto superior, único, donde había una cama, la cama del guardabosque. Yo la supliqué que se aprovechase aquella cama y durmiese algunas horas. —¡Sea, pues!— respondió con un tono resignado, que me hizo estremecer; un cierto es que hay horas en que el hombre se vuelve fatuo. —Consintió en subir al primer piso, y cerró allí, dándome gracias con un beso por mis ofertas serviciales. —Volvíme del lado del fuego, y allí permanecí pensativo durante más de una hora, no sabiendo qué partido tomar. —Kral había atado los caballos al alambre, se había bebido casi toda una calaca de aguardiente, y se había acostado medio borracho a lo largo del umbral de la puerta. En rigor, hallábase, pues,

Las Cortes estudiarán si el proyecto es o no justo y debe aceptarlo o no el país. A ellas corresponde esa misión, ya que no les ha sido concedido que ejerciten su derecho soberano de dictar la ley que ha de implantarlas. Creemos que ya que se han aprobado las reformas es patriótico callar y no juzgar lo hecho. Las Cortes juzgarán y a lo que ellas legislen habrá que atenerse como cosa justa y equitativa. Pero nos acomete una idea que en estos momentos no es posible sustraer el comentario. No es precisamente la actitud en que ha quedado el señor ministro de Marina, cuya dimisión presentada, y todavía no aceptada, ni resuelta, ya no representa el conflicto que hubiera representado ayer.

Se trata de una cuestión verdaderamente seria, que brota ahora como consecuencia inmediata de lo dispuesto ayer por el Consejo, que es un precedente tan inmediato y rotundo, que no habrá medio que pueda eludirse de tenerlo en cuenta, en un día tal vez inmediato en que surjan al Gobierno peticiones de cuerpos organizados y sindicados, con la misma energía y la misma urgencia que se han pedido las reformas militares. Hace pocos días estaba pendiente un conflicto serio, provocado con justicia por los empleados de Telégrafos. Padian reformas que para ellos son tan esenciales, como pueden ser para los militares las que hoy se les han concedido. Sin embargo, no se encontró dificultades para aplazar la concesión del dinero necesario, para mejorar un servicio público deficitarísimo. Lo que ha sucedido con las reformas militares, servirá de estímulo a los empleados de Telégrafos, para que mañana pidan a los Poderes públicos, que implanten por decreto las reformas necesarias, para que el servicio de Telégrafos funcione con la debida regularidad, y sea en efecto un servicio público y no una renta del Estado.

¿Qué contestará el Gobierno a una petición de esa naturaleza formulada con la misma urgencia que la presentada por el ejército? Creemos que los señores ministros no tendrán una contestación a tiempo para disculparse y dilatar por tiempo indefinido la concesión de esas reformas. Además, creemos que si las reformas militares han provocado una cuestión política de tanta importancia como la que ayer se ha resuelto con la aprobación por decreto de los deseos del ejército, no la provocaría ni mucho menos tan seria ni acaso la provocaría siquiera si mañana los empleados de una rama cualquiera de la administración del Estado fuvieran el deseo firme de plantear una cuestión grave al Gobierno si no se les aplican los mismos procedimientos que a los militares, que aún te-

niendo en su mano la defensa nacional, son al fin y al cabo, unos funcionarios del Estado, tan dignos de ser tenidos en cuenta como los telegrafistas ó como los ingenieros agrónomos. Nos parece que el Gobierno habrá tenido en cuenta los conflictos parciales que le pueden presentarse un plazo muy breve, antes de que se reúna el Parlamento, si a cada uno de los cuerpos que componen los elementos auxiliares de la vida burocrática se les ocurre adoptar una postura semejante a la del ejército. Suponemos que no sucederá esto. Los funcionarios públicos tienen un concepto de sí mismos justo. Saben que sus reclamaciones no han sido atendidas nunca y que ahora tampoco se les concederían, sino cuando el Gobierno y a las Cortes les parezca oportuno. Por esto reclamarán si reclaman, con mesura, y esa falta de confianza que es propia de todos los que tienen la conciencia de su debilidad, y no provocarán ningún conflicto político ni la dimisión de ningún ministro, ni la exclusión de nadie de ningún partido por haber dado un voto en el Consejo. Cuando más provocarán un inútil enfriamiento de los servicios que los están encomendados y nada más; a los pocos días todo volverá a su cauce, sin que ellos hayan tenido lo que desean. Mientras tanto el país oficiando de espectador mudo é indiferente, se contenta con pedir pan, pan barato y toros...

7 de Marzo de 1918.

## EL SANTO ENTIERRO

SUSCRIPCIÓN popular para luz, gastos y mejoras de la procesión de Viernes Santo.

Suma anterior	1.800
D. Prudencio Bárcena	5
D. José Bárcena	3
D. Eusebio Ruiz Gallo	1
D.ª Fidela González Aledo	1
D.ª Sabina Alonso Linage	2 50
D. Serapio Alonso Linage	3
M. I. Sr. D. Antonia María Gutiérrez Ballesteros, canónigo de la S. I. M.	5
D. Manuel Creus	5
Hna. Sra. D.ª Sabina Marrón, viuda de González Marrón	5
Sra. Angeles Marrón	2
Sra. Viuda de Larrea	2
D.ª Antonina de Uman	2 50
M. I. Sr. D. Zolito Marcos, canónigo de la S. I. M.	5
D. Juan Antonio Gutiérrez	5
Sres. Hilos de Molner	5
D. José Prieto Delgado, presbítero	5
D.ª Andrea Nicolás	25
D.ª C. B. ...	25
TOTAL	935 50

Continúa abierta la suscripción en las siguientes casas: Don Isidro Plaza, Avenida de la Isla; D. José de la Morena, calle de la Paloma; señora viuda é hijos de Navarro, Plaza Mayor.

JULIO MONTES. FOTOGRAFÍA DE LA REAL CASA. Se retrata de noche, con el aparato «Jupiter». Plaza Mayor, 2.

## De la provincia

### Quintanilla de la Mata

#### Fiesta del Arbol

Con un entusiasmo indescribible celebróse ayer tan deliciosa y hermosa fiesta. Como cosa nueva y a pesar del frío intenso que se debía sentir y de la nieve que caía, todo el pueblo acudió en masa.

Reunidos a las dos de la tarde en la Escuela Nacional los niños de ambos sexos con su celoso maestro y acompañados por el Ayuntamiento, dirigieron a la iglesia de San Adrián Marfil, y después de rezar el Santo Rosario, partieron hacia el lugar destinado para la plantación, donde una vez bendecidos los árboles por el señor cura párroco, se procedió a la misma, entonando los niños himnos alusivos, que daban más esplendor a tan patriótica fiesta.

Terminada la operación, dirigióse la comitiva al amplio salón escuela, donde los niños Valeriano Fernández, Autimio Sanillán, Vicenciano Muñoz, Eduarda Sanillán, Valentina Vencedor, Carmen Rodríguez, Angeles Fernández, Gregoria García, Emelina Casado, Rosalia Rodríguez y Soledad Sanillán, recitaron bonitos discursos y poesías, que llenaron el corazón de entusiasmo é hicieron derramar lágrimas de ternura a la numerosa concurrencia.

Acto seguido, el maestro, D. Julián Vencedor, usó de la palabra y en períodos elocuentísimos expuso los orígenes de esta fiesta, la difusión é incremento que en España va adquiriendo, y la necesidad urgentísima de asociarse todos a este movimiento universal.

A continuación los jóvenes y noveles maestros D. Fortunato Vencedor y don Argimundo Beigochea, en sendos discursos, hicieron un derroche de elocuencia y de ideas; tan al vivo supieron hablar sobre las utilidades que el arbolado reporta, que con haberse celebrado ayer la fiesta, son hoy quinientos y más los árboles pedidos por el entusiasmado vecindario.

Por último, con no menos elocuencia que los anteriores, habló el muy digno y celoso párroco D. Virgilio de Quevedo, felicitando a todos y dando mil gracias al señor alcalde D. Emilio Santillán y a todo el Ayuntamiento.

Finalmente, los niños fueron obsequiados por el Ayuntamiento con naran-

## TEATRO PRINCIPAL

El sábado 9 de Marzo.

# RAVENGAR

Emocionante novela cinematográfica de aventuras en DOCE EPISODIOS

Marca... PATHÉ FRERES.

Protagonista... MISS GRACE DARMOND.

## Crónica judicial

### Un homicidio

Ayer comenzó en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Ceferino de la Villa Grado, que en 21 de Julio último dió muerte a Afrodísio Villanueva García en la carretera de Pampliega a Santa María del Campo.

Formaron el Tribunal de Derecho los señores D. Santiago Neve, presidente, y D. Juan Moreno y D. Eladio R. Vallidas, magistrados.

Actuó, en representación del Ministerio público, el teniente fiscal D. Nicolás Tenorio, estando encomendada la acusación privada a D. Ramón J. Almuzara.

La defensa se hallaba encomendada al letrado D. Pedro Jesús García de los Ríos.

### Conclusiones

El Ministerio fiscal relata los hechos, en sus conclusiones provisionales, en la siguiente forma:

«En las primeras horas de la tarde del 21 de Julio último, al encontrarse y reunirse en el sitio llamado de «Los Toros» término de Palazuelos de Muñío Ceferino de la Villa Grado y Afrodísio Villanueva García, que se hallaban enemistados por motivos del oficio de carreteros a que ambos se dedicaban, reprodujeron la cuestión que momentos antes habían tenido en una posada y luchando ambos, el Ceferino, con una navaja que sacó, causó al Afrodísio tres lesiones, dos en el cuello y una en el hombro, a consecuencia de una de las cuales falleció inmediatamente.»

Califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio y solicitaba que se impusieran al procesado 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias y 6.000 pesetas de indemnización a la viuda del interfecto.

La acusación privada dice: «Ceferino de la Villa Grado, que ya tenía resentimientos con D. Afrodísio Villanueva por razón del oficio a que ambos se dedicaban, hubo en el de autos de esperarle en la carretera que de Pampliega conduce a Santa María del Cam-

po, y aprovechándose de la circunstancia de hallarse el Afrodísio desprevenido y sin armas de ninguna clase, hubo de acometerle con un arma blanca que llevaba, produciéndole tres heridas que le causaron la muerte.»

El correspondal. Quintanilla de la Mata 5-III 1918.

Califica estos hechos como constitutivos de un delito de asesinato, cualificado por la premeditación, solicitando para el procesado la pena de cadena perpetua.

La defensa, por su parte, relata el suceso en esta forma: «Afrodísio Villanueva, hombre fuerte, provocativo y pendenciero, venía constantemente hostigando con insultos y amenazas al procesado Ceferino de la Villa y sus hermanos, sin otro motivo que el de que éstos, con más elementos le hacían competencia ruinosa para el oficio a que unos y otros se dedicaban.

El día 21 de Julio último, a la una de la tarde, llegó Ceferino de la Villa, con su carro, a Pampliega, a la posada de Felicísimo del Amo; desenganchó el ganado, dió pienso a este, encargó que le pusieran comida y se fué a hacer varios encargos.

A las dos, ó pocos minutos más, volvió a la posada y entró, con el objeto de comer, en la misma, en la que se encontró con Afrodísio Villanueva, que con fútiles pretextos empezó a insultarle.

Ceferino, que era refractario a toda riña, dió voces llamando al posadero para que le auxiliara y acudió el criado de la posada Benito Cuiñado y pocos momentos después el posadero Felicísimo, presenciando el primero que dicho Afrodísio cogía de la chaqueta a Ceferino, que estaba sentado, y le insultaba y trataba de pegarle, lo que impidió dicho Benito y tanto este como Felicísimo vieron que el repetido Afrodísio intentó tirar al procesado una botella, lo que no realizó por interponerse ellos y oyeron que le llamaba «gallina» por haber pedido auxilio y que le decía «que donde quería cogerte era en el campo.»

No obstante que Ceferino tenía encargada la comida, con el propósito de evitarse cuestiones con Afrodísio, salió de la posada sin comer, para enganchar su carro y marcharse, haciéndolo poco después Afrodísio.

A las dos y media de la tarde salió de la posada con el carro Ceferino y fué a casa de Toribio Aguilar con el propósito de cargar unos sacos de peso, entreteniéndose con este motivo unos diez minutos y marchándose de Pampliega, en

pronto y que tuvo fuerza para arrastrarme hasta la cama después de la fuga de la desconocida, y de apoderarme como un talismán de aquella cajita sobre la cual había leído su nombre: «Margarita», porque yo la tenía estrechada contra mi pecho, me ha dicho Karl, y este nombre se había grabado en mi memoria con caracteres de fuego, puesto que no abandoné mis labios durante mi delirio.»

Volvió a parar otra vez el conde en su relato, y Raul sintió temblar convulsivamente su mano entre las suyas.

—¡Pues bien!— repuso, en fin, con voz sombría y casi feroz—: aquella mujer que apenas había visto durante algunas horas, aquella mujer a cuyas rodillas hubiera debido prosternarme, y que me conduje con ella como el último militarucho de un ejército victorioso, yo la he amado ardientemente, santamente, en todo el lleno de mi desesperación y remordimiento; yo habría querido poder dar mi vida por ella, verter mi sangre gota a gota y hasta la última, con tal de ser perdonado... Y he aquí que vuelvo a encontrarla ahora, siempre bella, siempre altiva y desdichosa, y la fatalidad quiere que esa mujer, con quien quisiera usar del derecho de la guerra, sea precisamente de mi sangre; y que, su padre y el mío sean hermanos... ¡Oh! ¡Cuánto debe despre-

pone en el corazón del hombre apareció debilmente estimulada, aguijoneado en lo vivo por el desdén de aquella mujer.

—¡Yo lo habéis querido!...— exclamé. —Y me lancé hacia ella... —Pero, más pronto que yo, pasó la mano bajo la almohada, retiró una pistola, me apuntó é hizo fuego. Pasó una nube por mi frente... tuve frío... y llevé vivamente la mano al pecho.

—Y como yo no caí todavía, sino que avancé un paso más, ella se armó de una segunda pistola, por segunda vez hizo fuego, y me derribó bañado en sangre al suelo.

—Aquella cajita oblonga, que había llevado consigo, contenía un par de preciosos pistoletos con puño de marfil, de los que sirven para defender su honor.

—A partir de ese momento— continuó Héctor de Malherpe, después de unos instantes de penoso silencio—: no me acuerdo ya de nada más.

—¿Qué se hizo de ella? Jamás lo habría sabido, a no acabar de volverla a ver. Sin duda escapó a través del bosque, marchando a la ventura, y encontró quizá algún destacamento de tropas francesas.

Karl ni aun se había despertado siquiera y cuando llegó el día me encontré bañado en sangre, sin dar signo de vida. Soltamente pareció que yo no me desmayé al

—¿Sois francés?— me dijo. —Lo soy— balbuceé estremecido. —¡Muy bien!— murmuró—. Después de la villanía de dirigir la espada contra vuestro país, no retrocedéis tampoco hasta la de violentar a una mujer a quien el azar ha hecho caer en vuestras manos. Es consiguiente.

—¡Salud!— me dijo, indicándome la puerta con un gesto del más soberano desprecio. —¡Señora!... ¡Señora!... balbuceé con voz ahogada por la ira—, en nombre del cielo, tened compasión por vos mismas; no me habléis así!... Pedirme que os respete, invocad en mí la lealtad del hidalgo, y os obedeceré... me retiraré... porque os amo...

—¡Insolente!— prorumpió, siempre con aquella su voz serena, de la que partía el desdén... ¡Aún os atrevéis a hablarme de amor, a decirme que sois un hidalgo, y eso, en una lengua que no es vuestra, y, de la que habéis preguntado... Y su mano se extendió, segunda vez, hacia la puerta, imperiosa, amenazadora, inflexible como un bastón de mano.

—¡Sal, miserable!— me dijo. —Al oír estas palabras, ya el vértigo fué completo; mis ojos se inyectaron de sangre; esa furia extraña que la pasión



dirección á Santa María del Campo, á las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Afrodísio, á quien concepiendo peligroso que marchara al mismo tiempo que Ceferino, entretuvo una media hora Agustín Sevilla, salió también de Pampilega en dirección á Santa María del Campo á las tres de la tarde.

Marchaba carretera adelante Ceferino, subido en su carro y comiendo la vianda que en previsión llevaba, cuando al llegar al paraje denominado «Los Tornos», á cuatro kilómetros y medio de Pampilega, Afrodísio, que había llevado marcha desusada por lo rápida, le pasó con su carro y después de adelantarse unos 120 ó 130 pasos paró el carro, se bajó de él y volvió atrás, al de Ceferino, provocando á éste, hostigándole para que se bajara del carro, diciéndole «que había llegado su última hora».

Ceferino hacia caso omiso de las provocaciones de Afrodísio y ni contestaba ni se bajaba del carro, ante cuya actitud dicho Afrodísio fué á la trasera del carro y echó la galga del mismo y como á pesar de ello el carro siguiera subiendo la pendiente que allí había, se fué Afrodísio á la delantera, cogió los ramalillos del macho de varas y dirigió el carro á la cuneta de la carretera.

Era inminente el peligro del vuelco, con el riesgo consiguiente para Ceferino y éste no tuvo más remedio que bajarse aceleradamente del carro y lo hizo teniendo en la mano la navaja con que estaba comiendo y apenas puso el pie en el suelo le cruzó la cara con un fuerte palo Afrodísio y siguió dándole con él en la cabeza, tratando instintivamente aquel, aturdo por los golpes, de rechazar con la navaja la agresión y al hacerlo causó tres heridas al agresor, dos de ellas superficiales y sin importancia y la otra que seccionó la yugular, determinando una abundante hemorragia que ocasionó poco después la muerte del Afrodísio.

El procesado, que había recibido fuertes contusiones, apenas se vió libre de los golpes, echó á correr, cogió su carro y siguió su camino, y como oyera que Afrodísio le decía que echara la máquina á su carro, así lo hizo, y al primero que encontró, que fué en el kilómetro once, á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, al peón caminero Rafael del Amo, le manifestó que «había herido á Afrodísio, que fuera enseguida á auxiliarle, que la mancha que tenía en la manga era del herido, y que él iba á entregarse á la guardia civil».

Con este fin fué á Villahoz, punto que juzgó de los más próximos en que había puesto de la guardia civil, y como éste se hallaba concentrada en Burgos no pudo realizar allí su propósito, por lo que entregó el carro para que le condujeran á su casa á Tordomar y él, en el supuesto de que el paraje donde el hecho había ocurrido pertenecía al juzgado de instrucción de Lerma, se fué á esta villa para presentarse, no haciéndolo á su llegada por ser ya hora avanzada de la noche.

Dice que no existe delicto y solicita la absolución de su patrocinado. Las sesiones de ayer se dedicaron á la declaración del procesado, pruebas testifical y documental é informes de los señores fiscal, acusador privado y defensor, suspendiéndose la vista á las siete y media de la tarde para continuarla hoy, á las diez y media de la mañana. Pronunció un imparcial discurso-resumen el presidente señor Neve y acto seguido se suspendió la vista para que el jurado dictase veredicto. Este, tras breve deliberación, resultó ser de inculpabilidad.

El representante de la acusación privada solicitó que la causa fuera sometida á conocimiento de nuevo jurado, á lo cual no accedió la Sala. Esta dictó sentencia absolutoria, siendo puesto en libertad el procesado.

## El problema de los transportes

Entre el comercio y la industria de esta capital se ha repartido profusamente la siguiente circular:

«Muy señor nuestro: La honda perturbación que han producido en el tráfico comercial los transportes ferroviarios, que hacen punto menos que imposible la vida mercantil, pues toda previsión, todo abastecimiento regular, función propia del comercio, no puede tener efectividad en los actuales momentos, ha hecho pensar á un gran número de comerciantes é industriales de esta población y su provincia en la necesidad de realizar un acto de protesta y abandonar el estado de inercia en que nos encontramos.

Sin separarnos del camino de la legalidad ni del más delicado buen orden, pero en forma enérgica y decidida, como la importancia del asunto lo requiere, nos proponemos abordar el problema de los transportes ferroviarios y las graves cuestiones que de él se derivan con enorme perjuicio del comercio, la industria y los consumidores.

Y cumpliendo esta comisión el encargo que recibió de gran número de compañeros comerciantes é industriales de Burgos y su provincia de organizar una Asamblea, en la cual hagamos patente

## Teatro Principal

El sábado, 9 de Marzo de 1918, 11.ª de abono. ESTRENO de los episodios 1.º y 2.º de la emocionante novela cinematográfica en doce episodios

### RAVENGAR

ESTRENO del 10.º y último episodios de

### Las aventuras de Timoteo,

titulado EN EL LIMBRAL DE LA GLORIA.

el descontento general contra tantas y tantas dificultades que se oponen al desenvolvimiento económico de la Nación y elevar á los poderes públicos las conclusiones que en citada Asamblea acordemos, se ha señalado el próximo domingo, día 10 del actual, á las once de la mañana, en el local de la Cámara de Comercio.

No creemos necesario encarecer la gran conveniencia de que concurra usted á esta Asamblea, ya que la índole é importancia de los asuntos á tratar lo reclaman.

Así lo esperan y tienen el gusto de ofrecerse de usted afmos, y ss. ss. Por la comisión: José Miguel Oliván, Dionisio Arteche, Mariano Gonzalo, Manuel Sancho, Antonio Moliner, Gerardo Barbero, Gerardo Pardo.»

### LA SITUACIÓN POLÍTICA

## CRISIS TOTAL

### Su origen

Madrid 7.—El señor Lacierva facilitó esta tarde la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de la Guerra no ha creído oportuno hacer manifestaciones públicas estos días, porque la necesidad de resolver importantes asuntos del más grande interés nacional le imponía silencio; pero ya es inaplazable recoger los legítimos y nobles deseos de los elementos militares, que dando una prueba más de su lealtad, disciplina y prudencia, hicieron llegar hasta el ministro su protesta contra las inexplicables injurias que el señor Sánchez de Toca se permitió dirigirles con motivo de la fiesta organizada por los alumnos de la Academia General Militar.

«Entre los apasionamientos con que se vienen tratando los asuntos militares, desconfianza ciertamente esa agresión, realizada por un hombre que por sus antecedentes políticos y elevadas posiciones que ocupó, parecía debía tener mayor respeto á las personas y á las instituciones armadas.

«El mequino interés político y el triste recuerdo de las ambiciones frustradas, le llevaron sin duda á olvidar todos esos deberes.

«Y el ministro de la Guerra, que cuando se le trata con injusticia se resigna y calla, no puede dejar de consignar su enérgica protesta contra ese proceder, denunciándolo á la opinión pública, para que advierta cómo siente el patriotismo y cómo respeta al ejército el expresidente del Senado, señor Sánchez de Toca.

«En cuanto á los dignos militares que asistieron á la fiesta y se vieron injuriados por el señor Sánchez de Toca, confía el ministro en que habría de bastarles esta protesta, que en nombre de todo el ejército formula, para limitarse por su parte á desear tan inculcable conducta.»

### Planteamiento de la crisis

Un periódico publica la versión siguiente:

«Se sabe ya que en la visita que hizo esta noche el marqués de Alhucemas al Rey, presentó á éste la dimisión de todo el Gobierno.

El motivo ha sido la nota oficiosa del ministro de la Guerra contra el señor Sánchez de Toca, publicada sin darle siquiera noticia.

El presidente—según personas que con él hablaron—se mostraba esta noche muy contrariado.

Decía que no podía esperar del señor Lacierva este proceder, después de lo ocurrido en el Consejo del miércoles.

En este, el señor García Prieto instó repetidas veces al señor Lacierva á que, si creía contar con fuerzas en el Parlamento y en el país, se encargara del Gobierno como presidente, para implantar por decreto las reformas militares.

El ministro de la Guerra respondió que no contaba con fuerzas suficientes.

En vista de ello, el marqués de Alhucemas dijo que, ante la necesidad de salvar el conflicto planteado, sacrificaba sus convicciones liberales.

El señor Alcalá Zamora intervino y anunció que, antes de ceder, presentaría la dimisión.

Logró entonces imponerse el presidente, obligando al ministro de Fomento á desistir de sus propósitos.

La sorpresa del marqués de Alhucemas ha sido por eso mayor.

No se explica lo ocurrido, porque el señor Lacierva, después de echar de Gobierno á los regionalistas y de intentar poner á los liberales frente al marqués de Alhucemas, arremete ahora contra los conservadores en la representación del señor Sánchez de Toca.»

### Noticia confirmada

Madrid 8 (12.45.—Urgente). Esta mañana, al salir de Palacio el se-

ñor marqués de Alhucemas, nos ha confirmado la noticia de haber presentado anoche la dimisión de todo el Gobierno.

Añadió que ofreció al Rey no hablar á nadie y reflexionar.

«Ahora depende todo de la conferencia que celebrará con el señor Lacierva, y luego volveré á Palacio.»—Mencheta.

### Junta de Protección á la Infancia

#### Sesión de ayer

Quedaron aprobadas las cuentas y liquidación del presupuesto, presentadas por el señor tesorero, correspondientes al año de 1917.

Se aprobó la Memoria presentada por Secretaría de los trabajos realizados por la Junta durante el año último, acordando que se imprimiera, solicitando de la excelentísima Diputación provincial, la tirada de 300 ejemplares al objeto de repartirlos entre el vecindario, acompañada de una circular, á fin de que las personas caritativas que lo deseen se suscriban con la cantidad que estimen conveniente para ayudar al sostenimiento de la Colonia y Cantina Escolar, y que se inserte dicha Memoria en el Boletín Oficial.

Seguidamente por D. Aurelio Gómez se dió lectura del presupuesto que ha de regir en el actual año, quedando aprobado en la forma que venía redactado. Se dió la conformidad á un socorro hecho por el señor Vajárcel á una familia vergonzante.

A propuesta del señor Jalón, la Junta acordó entregar á este señor 25 pesetas para ingresarlas en la cartilla abierta por el Círculo Católico á los hijos del obrero albañil Melquíades Mingo, enfermo en el Hospital de San Juan de un cáncer y cuya esposa se halla igualmente en dicho centro benéfico por haber perdido la razón.

### La catástrofe de Huerta de Rey

#### A las Cámaras de Comercio

La Cámara de Comercio de Burgos, dando una prueba más de sus nobles sentimientos, ha dirigido la siguiente carta á todas las Cámaras hermanas de España y españolas en el extranjero:

«Mi distinguido compañero: En Junta celebrada en este gobierno civil por la representación de autoridades y de las fuerzas vivas de la capital, se acordó se dirigiera esta Cámara á sus hermanas, dándolas cuenta de la inmensa desgracia que aflige á la casi totalidad del vecindario del pueblo de Huerta de Rey, en esta provincia, que ha perdido el día 27 del pasado Febrero, en tres horas, más de 200 casas, con sus enseres, existencias de tiendas y almacenes y demás elementos que constituían los medios de vivir de sus habitantes, por un asolador incendio, que auxiliado por un vendaval hizo estériles cuantos esfuerzos se pusieron en práctica, para ver de aminorar tamaña catástrofe.

La miseria y situación precaria en que ha quedado la localidad es tal, que la Junta ha estimado como una desgracia nacional y acordado en este sentido abrir una suscripción con tal carácter, para procurar los medios que hagan menos desconsoladora la fatal desgracia.

Ocurre que se trata de uno de los pueblos de la provincia, en que gran parte de sus moradores se dedican al tráfico en sus distintos órdenes, bien que en general de manera modesta, y esto, como fundamento especial, exige el papel que se nos ha asignado dentro de la comisión de propaganda, el ruego encarecido de que en los términos que estime adecuados esa Corporación, contribuya con su óbolo á la suscripción que esperamos sea atendida, en la seguridad de que hace un servicio de caridad, que mucho agradeceremos y nos obliga á la reciprocidad.

Le anticipa las gracias su afectísimo s. s., q. e. s. m.—El presidente accidental, Antonio Leiva.—El secretario, Gregorio Marrón.

#### Una visita

Anoche nos honraron con su visita los señores alcalde y secretario del Ayuntamiento de Huerta de Rey, quienes vinieron á darnos gracias en nombre de aquel desventurado pueblo por el interés que se toma este periódico en procurar que por todos los medios se acuda en su auxilio.

Mucho agradecemos tan delicada atención y una vez más hemos de manifestarles que tienen á su disposición las columnas del Diario de Burgos para cuanto tienda á remediar la aflictiva situación del vecindario de Huerta de Rey, absolutamente incondicionalmente.

#### Una reunión

Esta tarde, á las cuatro, se ha reunido la comisión de recaudación y distribu-

## Salón Parisiana

Grandes funciones para el sábado, 9 de Marzo de 1918.

En vista del GRANDIOSO ÉXITO alcanzado por las bellísimas artistas

### LAS ISABELINAS,

á petición de numeroso y distinguido público la Empresa ha decidido prorrogar su contrato.

### LAS ISABELINAS

tomarán, pues, parte en las funciones de mañana, interpretando nuevos números de su selecto repertorio.

Proyección de la película de 2.000 metros, dividida en cinco partes, titulada

### ALMAS ERRANTES,

una de las mejores y más interesantes películas que se han proyectado en Burgos Secciones á las siete de la tarde y diez de la noche.

El domingo funciones desde las cuatro y media de la tarde, que tendrá lugar lá INFANTIL, con grandioso programa cómico.

### Conferencia del señor Careaga

Se ha fijado el domingo próximo y hora de las cuatro de su tarde, para celebrar la conferencia ofrecida á los burgaleses por el diputado electo señor Careaga.

Pueden concurrir las señoras y cuantas personas lo deseen. El acto tendrá lugar en el amplio salón de Las Doctrinas.

### Crónica militar

#### Ascensos

El Diario Oficial publica, entre otros, los siguientes:

Artillería.—A capitán, el primer teniente D. José Sabater Gómez.

Ingenieros.—A capitán, el primer teniente D. Antonio Montaner Canet.

Sanidad.—A médico primero, el segundo D. Jerónimo Blasco Zabay, de la sexta compañía de la brigada de tropas de Sanidad Militar.

### LA PUBLICIDAD

Periódicos, revistas y postales. KIOSCO AL LADO DEL TEATRO.

### NOTICIAS

En Madrid ha fallecido el ilustrísimo señor D. Enrique Serrano Fatigati, catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros y secretario de la Real Academia de San Fernando.

El finado había dedicado una gran parte de su vida á la Arqueología española, recorriendo toda la nación para estudiar sus monumentos.

Durante muchos años pasó los veranos en Burgos, donde contaba con excelentes amigos, viviendo en Fresdelval con su hermano político el pintor don Francisco Jover, contribuyendo mucho á la conservación de aquellas pintorescas ruinas, y luego logrando que fuesen adquiridas por la marquesa de Villanueva y Geltrú, que realizó también grandes trabajos de restauración en el edificio.

Publicó muchas obras de historia y arqueología, y entre otros trabajos relacionados con Burgos, recordamos el titulado *Manriques y Padillas* (Historia de Fresdelval) y un folleto acerca de *Claustros románicos españoles*, en que se estudia el famosísimo de Silos.

Fué fundador y presidente de la Sociedad Española de Excursiones, en cuyo Boletín han visto la luz tantos estudios relacionados con el arte burgalés.

Descanse en paz.

OPOSICIONES A ESCUELAS DE NIÑAS, TURNO LIBRE.—Para tratar de un asunto que las interesa, se convoca á las opositoras á una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, á las once de su mañana, en la Escuela Normal de Maestras de esta capital.—La Comisión.

La guardia civil de Miranda de Ebro ha detenido al carterista Pedro Fernández Yoro (a) *El Argentinito*.

José García Guzmán, del regimiento infantería de San Marcial, debe presentarse en la Secretaría municipal para enterarle de un asunto que le interesa.

En el Hospital de la Princesa de Madrid, ha fallecido á las dos horas de habersele practicado una operación quirúrgica, el poeta palentino D. Lino González Ansótegui, laureado en los Juegos Florales celebrados hace algunos años en Burgos.

D. E. P. TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuido 486 raciones.

LOS CONTEMPORÁNEOS.—Manuel Linares Rivas, ilustre comediógrafo, pertenece de abolo á la política militante, y tiene motivos más que sobrados para conocer intimidades y recovecos de la llamada «cosa pública». Por eso su comedia «El Idolo», que publica esta semana *Los Contemporáneos*, es una de las más hondamente sentidas y con mayor habilidad desarrolladas por el eminente escritor.

### La expulsión de Jimeno

Noticias fidedignas nos permiten negar en absoluto que el conde de Romanones haya expulsado del partido liberal al señor Jimeno.

El conde se limitó á manifestar al ministro de Marina su disgusto por la actitud observada por éste en el asunto de las reformas, y le aconsejó emprendiera un viaje para reponer sus fuerzas cansadas por el trabajo ministerial.

En el viaje le señaló Burgos como punto de etapa preciso, con objeto de que el sábado pueda ver la película *Almas errantes*, que es la mejor que se ha proyectado en esta ciudad, y admirar de portogadas por la empresa de Parisiana en vista del grandioso éxito logrado.

### COÑAC CABALLERO

Para preferirle, basta con probarle.

### ALMANAQUE-GUÍA DE BURGOS

acompañado de plano

Libro de gran utilidad para el forero y el vecino.

De venta en la librería de Polo, Calvo, 61; Centro de periódicos, señora viuda de Ontañón, Espinosa, «Salón Postal» de la Isla.

Depósito: Viuda de Ontañón.

Precio: 75 céntimos.

### CUARESMA

Bacalao langa y escocia, Conservas langosinas, langosinos, calamares, finta, thon mariné, angulas, boquerones, aceite y escabeche, merluza á la española, en aceite y escabeche, sardinas en aceite, en escabeche y con espárragos, guisantes, alcachofas y brías verdes muy finas, pasas, ruelas pasas, pastas y todas las frutas en almibar y al natural, fresas, chocolates hechos á brazo; confites, benedictino, chartreuse, aguardiente, puro vino, jerez, moscatel y Málaga embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos perfermos. Administración de los automóviles Burgos á Salas, Lerma y Villahoz, 21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono «El Buen Gusto».

Para el estómago BURLADA, la mejor agua de mesa.

Cuando la anemia y clorosis acompañadas de dispepsia, se cura el Elixir Estomacal de Saiz de Castro, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mejor y hay mayor asimilación, nutrición completa, siendo además constituyente y tónico.

Bebed las marcas Claret y D.O. de Bodegas Franco Españolas, de Lerma.

### Conservas Trevijano

„Son preferidas á todas.

### Jeronimo Farré Gamel

Ortopédico de la Clínica de niños Facultad de Medicina CALLE DE JUAN DE MENA, 20 MADRID

**HERNIAS** (quebraduras) las más antiguas voluminosas, deformadas de la palma, piernas y pies, se curan rriggen, según sea la afección, nuestro sistema especial. Escríbame la presentación del enfermo, como los aparatos se construyeron cada caso determinado, para confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos

**Piernas artificiales** en metales de acero, con pies de resaca esponjoso, dispuestos de manera, prescindiendo de toda clase de pesas, piezas y resortes superfluos imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invencción en principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en BURGOS, Hotel Norte y Londres, de once á doce y de tres á seis, fijamente el día mañana del 11 de cada uno de los meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre. (Véase el anuncio en 4.ª plana)

### Diario de aviso

#### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Gregorio y Francisca.

#### CULTOS:

Capilla del Santísimo Cristo de (Catedral).—A las seis y media de la tarde de Santo Rosario y plática doctrinal mañana estará á cargo del M. I. Sr. D. Lorenzo Abad, canónigo, terminándose con las oraciones y gélus.

Hijas de María Inmaculada (S. P. de la Cruz).—Ejercicios espirituales floriantes, dirigidos por el R. P. D. E. Eguía, de la Compañía de Jesús, terminándose con las oraciones y gélus.

Distribución.—Mañana: nueva Santa Misa; diez, meditación y oración; instrucción práctica.

Tarde: cuatro, lectura; cuatro, plática; cinco, Santo Rosario, meditación, meditación.

Terminada ésta, se hará el ejercicio de la Cruz.

Merced.—Ejercicios espirituales señoras, desde el día 9 al 17 de marzo, estando encargados de dirigirlos venerandos Padres Mariano de Jesús Palares y Dorotheo Zarranz, S. J.

Mañana, á las seis y media de la tarde se hará la introducción á los santos ejercicios.

San Lorenzo.—Adoración Noche del 9 al 10.

Dará principio á las diez. Misa, á las cinco. A continuación distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

### Boletín Oficial

El número de hoy contiene:

Gobierno civil.—Declaración de elección de concejales verificados y gentes de la Lora y desestimación de reclamaciones presentadas.

Circular participando que se ha rollado la viruela en el ganado de Villabilla de Gumiel y Salgotillo, en el vacuno de Villabilla de Burgos en el vacuno de Argandoña, ha desaparecido la viruela de los cerdos, decidiendo el ganado lanar de Villabilla de Juarros, Pautas del A. G. y la Diputación de Lerma y Torrelavega.

Telegrama del conde de Romanones al señor Jimeno, en el que se le comunica que el conde de Romanones ha expulsado del partido liberal al señor Jimeno.

El conde se limitó á manifestar al ministro de Marina su disgusto por la actitud observada por éste en el asunto de las reformas, y le aconsejó emprendiera un viaje para reponer sus fuerzas cansadas por el trabajo ministerial.

En el viaje le señaló Burgos como punto de etapa preciso, con objeto de que el sábado pueda ver la película *Almas errantes*, que es la mejor que se ha proyectado en esta ciudad, y admirar de portogadas por la empresa de Parisiana en vista del grandioso éxito logrado.



Depositaría de fondos provinciales. (Caja especial de fondos municipales). Cuenta del mes de Diciembre. Abogacía del Estado. Circular encaminado a las corporaciones y entidades jurídicas del ingreso de las cuotas liquidadoras por el impuesto que grava sus bienes.

Sección administrativa de primera enseñanza. Circular sobre inclusión en las listas de los maestros interinos. Anuncios oficiales.

Hacienda. Libramientos para mañana: Arquitecto jefe del catastro, arrendatario de Contribuciones, D. Teodoro Ruiz, D. Marciano Irazu, D. Alfredo López, D. Eladio Temiño, D. Justo Ortiz, D. Eugenio Garay, D. Lorenzo Nuño, D. Felipe del Monte, D. José Saenz.

Casa de Socorro. Asistencias prestadas: María Angeles Susin, de 18 años; confusión en el dedo medio de la mano izquierda. Faustino Alonso, de 46; herida incisa en el índice izquierdo. Hipólita, Ortiz, de 60; erosiones en la cara.

Registro Civil. Defunciones.—Julión Ibáñez Alonso, de Burgos, 39 años, Santa Dorotea, 10 y 12; Antonio María Gallego López, de Trascasero (Lugo), 53 años, Santa Agueda, 29; Polonia Ortega García, de Burgos, 69 años, Hospital de San Juan; Luis Nebreda Uribe, de Revilla Cabriada, 5

Academia del Magisterio. Avellanos, 3, pral. Burgos. Director: D. Guillermo S. Cardiel. Preparación para las próximas oposiciones a Escuelas nacionales. Clase especial de cinco a siete de la tarde, para quienes no puedan asistir a otra hora.

Información telegráfica y telefónica. Servicio especial del DIARIO DE BURGOS. Primera conferencia. Madrid.—2/20 1

La cuestión política. Lo que dice la Prensa. Todos los periódicos de la mañana coinciden en afirmar que anoche planteó el señor García Prieto la crisis total como consecuencia de la nota publicada por el señor Cierva, contestando a las últimas declaraciones del señor Sánchez Toca.

La dimisión del Gobierno. Esta mañana, a las once, fué el presidente del Consejo a Palacio. Al salir confirmó ante los periodistas que anoche presentó al Rey la dimisión del Gobierno, añadiendo que todo dependía de una conferencia que iba a celebrarse con el señor Cierva en el ministerio de Estado.

Cierva deja la cartera. El señor Cierva, interrogado por los periodistas después de la conferencia, se negó a decir nada, pero por conducto fidedigno sabemos que en la entrevista quedó convenido que él dejara la cartera de Guerra para que el señor García Prieto pueda rehacer el Gabinete.

La contienda mundial. Las negociaciones de paz. NAIEN.—El convenio de paz entre Alemania y Finlandia dispone que para determinar los daños de carácter civil se reunirá en Berlín una comisión, compuesta de dos tercios de representantes de ambas partes contratantes y otro tercio de los países neutrales, solicitándose el concurso del presidente de la Conferencia de Suiza.

La paz con Rusia. El embajador ruso en Madrid ha publicado una nota oficiosa, negándose a reconocer el tratado de paz con Alemania.

La tasa de las subsistencias. La «Gaceta» publica hoy una Real orden, fijando el precio máximo del trigo en 40 pesetas los 100 kilos; el de la harina en 11 pesetas sobre el precio de los cien kilos respecto de la cantidad del trigo al precio de tasa, y el del pan al mismo precio, y que la harina, excepción hecha

años, Casa Provincial; Felicidad Sáiz Arce, de Rioseras, 22 años, ídem. Nacimientos.—José Manuel Llanderal Delgado.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana 685.0; a las cuatro de la tarde 684.0. Temperaturas.—Máxima sol, 17.8; mínima sombra, 8.2; mínima sombra, 1.0. Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, S.

La Unión y el Fénix Español. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Academia del Magisterio. Avellanos, 3, pral. Burgos. Director: D. Guillermo S. Cardiel. Preparación para las próximas oposiciones a Escuelas nacionales. Clase especial de cinco a siete de la tarde, para quienes no puedan asistir a otra hora.

Información telegráfica y telefónica. Servicio especial del DIARIO DE BURGOS. Primera conferencia. Madrid.—2/20 1

La cuestión política. Lo que dice la Prensa. Todos los periódicos de la mañana coinciden en afirmar que anoche planteó el señor García Prieto la crisis total como consecuencia de la nota publicada por el señor Cierva, contestando a las últimas declaraciones del señor Sánchez Toca.

La dimisión del Gobierno. Esta mañana, a las once, fué el presidente del Consejo a Palacio. Al salir confirmó ante los periodistas que anoche presentó al Rey la dimisión del Gobierno, añadiendo que todo dependía de una conferencia que iba a celebrarse con el señor Cierva en el ministerio de Estado.

Cierva deja la cartera. El señor Cierva, interrogado por los periodistas después de la conferencia, se negó a decir nada, pero por conducto fidedigno sabemos que en la entrevista quedó convenido que él dejara la cartera de Guerra para que el señor García Prieto pueda rehacer el Gabinete.

La contienda mundial. Las negociaciones de paz. NAIEN.—El convenio de paz entre Alemania y Finlandia dispone que para determinar los daños de carácter civil se reunirá en Berlín una comisión, compuesta de dos tercios de representantes de ambas partes contratantes y otro tercio de los países neutrales, solicitándose el concurso del presidente de la Conferencia de Suiza.

La paz con Rusia. El embajador ruso en Madrid ha publicado una nota oficiosa, negándose a reconocer el tratado de paz con Alemania.

La tasa de las subsistencias. La «Gaceta» publica hoy una Real orden, fijando el precio máximo del trigo en 40 pesetas los 100 kilos; el de la harina en 11 pesetas sobre el precio de los cien kilos respecto de la cantidad del trigo al precio de tasa, y el del pan al mismo precio, y que la harina, excepción hecha

sa y el pueblo, respecto a la cuestión militar.

De Portugal. LISBOA.—El nuevo Ministerio quedará constituido en la siguiente forma: Presidencia, Guerra y Negocios, Sidonio Paes.

Interior, Forbese Vere. Justicia, Nobre Velle. Hacienda, Javier Estevez. Comercio, Pinto Osorio. Colonias, Tamagnini Barbosa. Instrucción y Marina, Alfredo Magalhaes. Trabajos, Feliciano Costa. Machado dos Santos no ha aceptado ninguna cartera.

Tercera conferencia. Madrid.—6, 20 f.

Curso de la crisis. Conferencias. El señor García Prieto, al salir del ministerio de Estado, se dirigió a casa del señor Alba, con quien conferenció durante una hora. Luego se mostró muy reservado e igual conducta observó en las sucesivas conferencias con Romanones y Villanueva.

Actitud de Cierva. Se dice que el señor Cierva ha manifestado que no será obstáculo para cualquier Gabinete que se forme, pues piensa retirarse a su casa.

El Rey acepta la dimisión del Gobierno. A las seis menos cuarto de la tarde llegó el señor García Prieto a Palacio, no haciendo a la entrada ninguna manifestación.

Salió a las seis y cinco minutos y dijo a los periodistas: «He reiterado al monarca la dimisión. S. M. el Rey se ha servido aceptarla y siguiendo mi consejo habrá consultas. Entonces el Rey me preguntó, dado el estado de las fuerzas parlamentarias, qué extensión debían tener las consultas. Yo le contesté que debían ser llamados los jefes de grupos parlamentarios. En vista de esto vendrán a Palacio los señores Dato, Romanones, Maura, Cierva, Cambó y Alba. Comenzarán a acudir a Palacio muy pronto.»

Los primates liberales. El señor García Prieto conferenció con los señores Villanueva, Alba, Romanones, Dato y Maura. Alba, Villanueva y Romanones expresaron su actitud decidida de que se debe formar un Gobierno liberal, dejando, sin embargo, entretener luego que la cuestión pendiente, que es la militar, subsistirá, sea cualquiera el Gobierno que se forme.

El crédito de Telégrafos. No es exacto que aprobase el Consejo de Estado el crédito para Telégrafos. Únicamente dictaminó sobre la utilidad y conveniencia de dicho crédito, pero siendo indispensable que lo aprueben las Cortes.

Cierva. Desde el ministerio de Estado se dirigió el señor Cierva al de la Guerra, recibiendo allí al capitán general de Madrid. A las cuatro y media de la tarde le visitó el obispo de Sión, conversando ambos breves instantes.

Dimisiones. Han dimisionado los señores Aparicio y Martínez Ruiz (Azorín), delegado regio de Pósitos y subsecretario de Instrucción Pública, respectivamente.

Lo ocurrido en un Consejo. El ministro de Fomento ha negado que en el Consejo de anteanoche se levantara de su asiento para irse, por no estar conforme con el señor Cierva. Lo único que dijo es que estaba conforme con que las reformas militares se implantaran por decreto, pero dejando margen para la intervención del Parlamento, pues prescindir de las Cortes sería igualmente dañoso para el país y para el ejército.

Dice Alba... Hemos hablado con el señor Alba, quien se expresó en estos términos: «Ha venido a verme el presidente del Consejo, quien me puso en antecedentes de la cuestión planteada y requirió mi opinión. Yo le dije que me abstendría de darla, hasta tanto que supiera en qué términos había de resolverse, pues no quería jugar a los ministros, esto es, que unos salgan y otros entren.

Un programa de Gobierno, para ver si se puede hacer una labor fructífera y firme, en beneficio de los intereses del país. En este caso le prestaría mi concurso. También le dije—añadió el señor Alba—que una vez que habían salido los ministros regionalistas y los señores Jimeno y Cierva, ya no quedaba nada del Gabinete de concentración y era natural que al quedar el señor García Prieto pretendiese hacer otro Gobierno de concentración liberal.»

Segunda conferencia. Madrid.—4/20 f.

La contienda mundial. Las negociaciones de paz. NAIEN.—El convenio de paz entre Alemania y Finlandia dispone que para determinar los daños de carácter civil se reunirá en Berlín una comisión, compuesta de dos tercios de representantes de ambas partes contratantes y otro tercio de los países neutrales, solicitándose el concurso del presidente de la Conferencia de Suiza.

La paz con Rusia. El embajador ruso en Madrid ha publicado una nota oficiosa, negándose a reconocer el tratado de paz con Alemania.

Un programa de Gobierno, para ver si se puede hacer una labor fructífera y firme, en beneficio de los intereses del país. En este caso le prestaría mi concurso. También le dije—añadió el señor Alba—que una vez que habían salido los ministros regionalistas y los señores Jimeno y Cierva, ya no quedaba nada del Gabinete de concentración y era natural que al quedar el señor García Prieto pretendiese hacer otro Gobierno de concentración liberal.»

Seguían las visitas. El señor García Prieto dijo que iba a ver si convenía al señor Cierva, pero lo consideraba difícil, casi imposible. Prosiguiendo sus visitas marchó a conferenciar con el conde de Romanones.

Bolsa. MENCHETA. Día 7 Día 8. 4 por 100 interior... 77.15 77.45. Idem fin de mes... 00.00 77.40. 5 por 100 interior... 95.95 95.90. 4 por 100 interior... 85.75 86.00. Acciones del Banco de España... 508.50 522.00. Idem Compañía Arrendataria de Tabacos... 295.00 295.50. París 4 por 100 exterior español... 87.10 87.45. Cambios sobre París, cheques... 71.20 71.10. Cambios sobre Londres, ídem... 19.35 19.50. Acciones preferentes Sociedad General Azucarera... 88.75 87.75. Acciones ordinarias de ídem... 37.50 37.50. Obligaciones de ídem... 86.50 83.00. Acciones Banco Español de la Plata... 277.00 276.00. Cédulas hipotecarias 4 por 100... 99.80 110.00.

ISIDRO PLAZA, banquero. ISLA, 8, BURGOS.—Casa fundada en 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banco y Bolsa ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

GIROS sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

ARRIENDO. Se hace del primer piso, planta baja y cuartos de la casa núm. 9 de la calle de la Caruja. Para tratar con D.ª Josefa Santamaría, Santa Clara, núm. 8, primer piso.

AMA DE CRÍA. Se necesita para casa de los padres, en la calle del Cid, 15 y 17, 2.ª derecha, junto a la farmacia del señor Barriocanal. SE VENDE. un carro con 5 mulas de 6 a 11 años y sus correspondientes aparejados, todo en inmejorables condiciones. Para tratar con su dueño, Vicente Salaverri en Vinierra de Abajo (Logroño).

COCINERA. Se necesita sabiendo su obligación. Razón, Isla, 33. SE VENDE. un carro para una caballería, seminuevo, con toldo y torno. Informar a Benito Merañón, San Francisco, 3, 1.ª.

AMA DE CRÍA. Primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informar a Nicolás García, en Quintanadueñas. FORJADOR. Se necesita en la herrería de Mariano Velez, San Juan, 26, Burgos.

SE COMPRA MIEL. en la tienda de Florines, San Pablo, 22. PERDIDA. El 4 del actual se agregó a Prócilo Miguel, decimo de Presencio, un perro como de un año, tamaño regular, desorejado y rabón, de pelo color ceniza, afogado. El que se crea su dueño, puede pasar a recogerle previo pago de anuncios.

ANUNCIO. Se venden planchones de nogal de tres a cuatro metros de altura, clase superior. Dirigirse a Tomás González, (Logroño) Casalarreina. SE VENDE O ARRIENDA. un batán. Para tratar, con D.ª Agustina Melchor, partido de Sales de los Infantes, en jaramillo Quemado.

LOTERIA. Interesa y se recomienda al poseedor de los décimos fracciones 8.ª a 10.ª, serie 1.ª del billete número 17.045, para el sorteo de 11 de Marzo actual, se pase con urgencia por la administración número 4, Lain Calvo, 13. MOLINOS. Se arriendan dos contiguos, con casa, huerta y tierras labrantías en el pueblo de Revilla del Campo. Informar a Isidro Hernández, San Pastor, 20, 2.ª.

Curación de las hernias.

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED. Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el lunes día 11 de Marzo, el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torret, autor de los acreditados bragueros mecánico-reguladores articulados, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales ha sido constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, por positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Es plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista D. Francisco G. Torret, de Barcelona.

Los bragueros del especialista Torret no molestan ni hacen bulto, quedan amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. Téngase presente que el especialista D. Francisco G. Torret atenderá personalmente a los herniados. En Burgos, únicamente el lunes día 11 de Marzo, en el Hotel Universal. En Barcelona: Calle de Barbá, número 14.

NOTA MUY IMPORTANTE. Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como el apellido, en el nombre propio, ó sea Francisco G. Torret. Los que vengán a esta consulta son mejor atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torret, no por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares y gente inapta, que es como debieran llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadaptados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado ó porque la placa ó pelota que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de darse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torret.

UN MILLÓN III. de vides, entre injertos, barbados y tocados, vende la acreditada casa de Francisco Sarasa, Tudela (Navarra), clas. inmejorables. Pedid precios a esta casa. SE ARRIENDA. una tienda en la calle de Santa Dorotea, núm. 15. Para tratar, con su dueño en el piso principal de la misma casa. PROFESOR MILITAR. Da lecciones de Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría y Física. San Lorenzo, 33, 1.ª, izquierda. Verin Sousas. Artríticos, diabéticos, hepáticos: Estos agusan eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre. AMA DE CRÍA. Se necesita para criar en su casa, en esta capital. Informes en la imprenta de este periódico. SEÑORA DE CONFIANZA. desea colocarse dentro ó fuera de la capital, en casa de señora sola, sacerdotisa ó caballero solo ó con niños. Informar: Llana de Afuera, 3, portería. OCASIÓN. Se venden cuatro mesas corrientes, despacho. Plaza de la Libertad, 5, principal, izquierda. CRIADO. Se necesita con buenos antecedentes, soltero ó viudo, que sepa andar con carro de mulas y de labranza. También vendo basura hecha y de mejorable calidad. Razón: Tahonas 5, de doce a dos. Agremiación de Lecheros de BURGOS. El domingo 10 del actual, a las once de la mañana, celebrará esta Agremiación junta general en el sitio de costumbre. Se ruega a todos los agremiados puntual asistencia a dicho acto. El secretario, Moisés Peralta. Banco de Burgos. FUNDADO EN 1900. Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.384.000. Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia. Depósitos en metálico, abonando por ellos intereses a razón de 2-2 y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias. Imprenta del Diario de Burgos.

HARINA 50 años de ÉXITO LACTEADA NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pídanse en todas las Droguerías y Farmacias.

VENTA DE VACAS LECHERAS. Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar dirigirse a Isidro Hernanz, huerta del paso a nivel de Santa Dorotea. Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

UNA BUENA MAQUINILLA. En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica. La Sociedad Patent Weaver, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y, al escribir a la Casa, mencionad el DIARIO DE BURGOS.

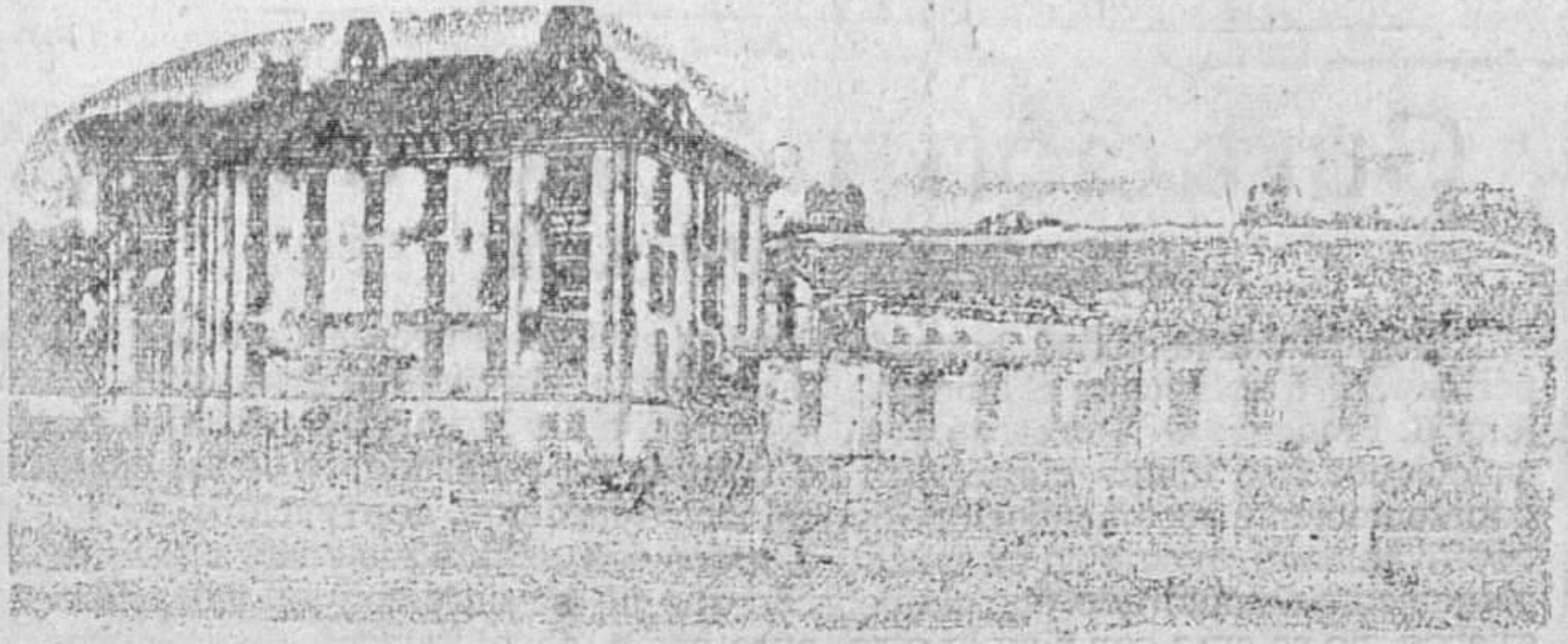
REGIMIENTO LANCEROS DE ESPAÑA, 7.ª DE CABALLERÍA. COMPRA DE CABALLOS.—Para cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección de Cría Caballar y Remonta, desde hoy se procederá a la adquisición del número de caballos siguiente: 2 para oficial; 56 para tropa; 36 para carga, y 4 de tiro, los cuales han de reunir condiciones de sanidad y doma y estar comprendidos entre los 5 y 8 años de edad; los de carga han de ser del tipo Norfolk-bretón, ligeros y de alzada comprendida entre 1.48 m. y 1.51; y los de tropa entre 1.53 y 1.59 m. Los precios máximos serán, de 1.350 pesetas para los de oficial; 1.600 para los de tiro; 1.200 para los de silla de tropa y 1.400 para los de carga, con deducción del 20 por 100. Las horas de compra serán diariamente, excepto los festivos, de diez a una en el cuartel que ocupa este regimiento. Burgos 28 de Febrero de 1918.—La comisión.

ESTACAS DE ENEBRO. Se venden de todas dimensiones. Detalles, D. Alejandro R. de Valcarcel, Avenida de la Isla, 27, 2.ª. MIEL. A 15 pesetas arroba, se compra Rafael Rodríguez, Puebla, 30 y 32, 1.ª, izquierda.

Imprenta del Diario de Burgos.



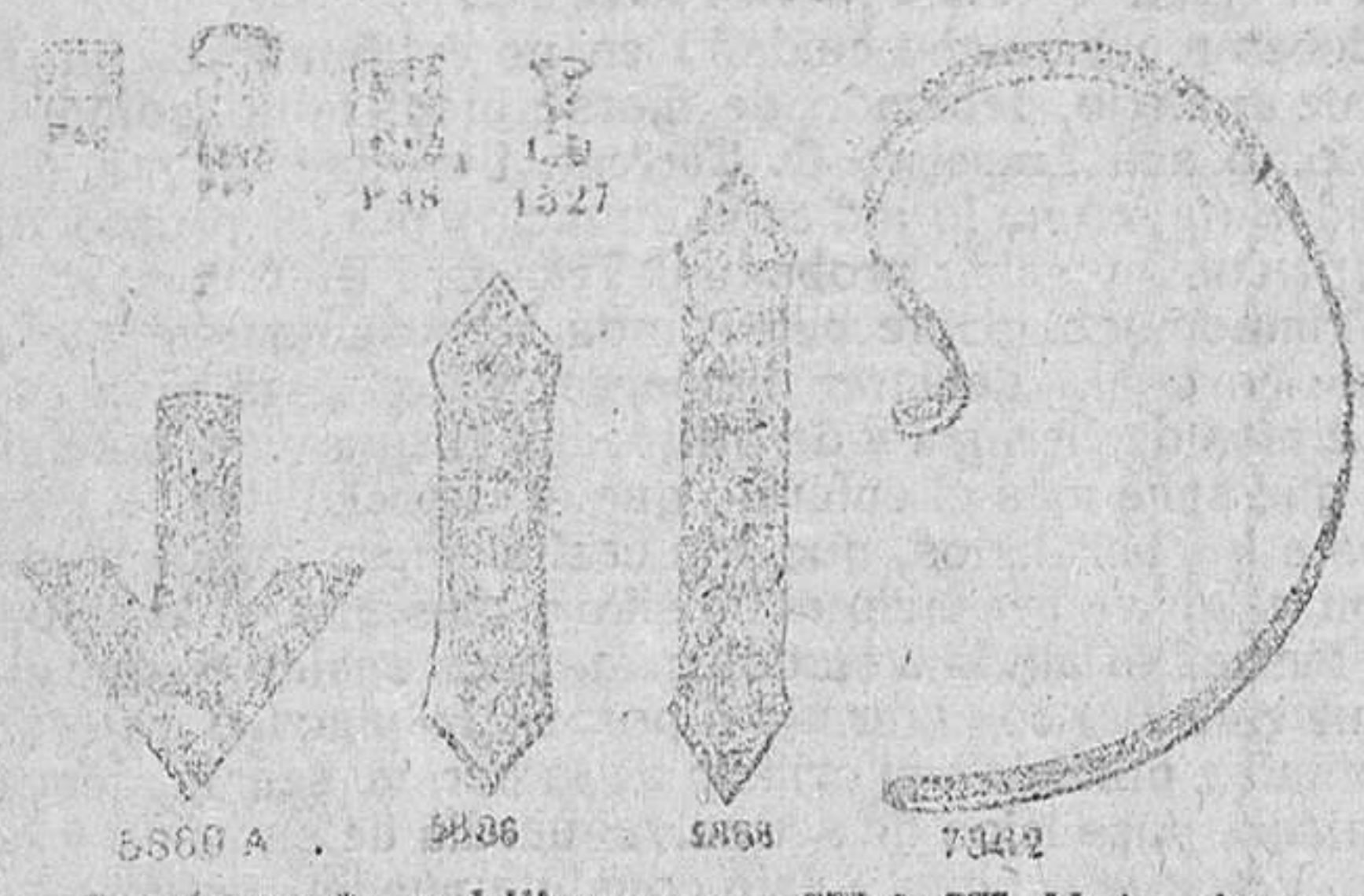
**Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander**  
Teléfono número 401.



En este instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.



**Piezas de recambio**

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de segadoras, arados, gradas, cultivadores, sembradoras, trilladoras, etc.

Avant-Trenes y Soportatimones. Aplicables a todas las marcas de segadoras.

Secciones de cuchillas, marca W & W. Único importador para España. Rejas de acero forjado. Afiladoras Worka. Única propia para afilar cuchillas de segadoras. PRECIOS.—A pesar de la gran alza en todos los materiales, esta casa procura obtener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios. **JUAN H. SCHWARTZ. Avenida de Cervantes, 3, Córdoba.**

**Modern' Garage.**

Lain Calvo, 33.—Teléfono núm. 103

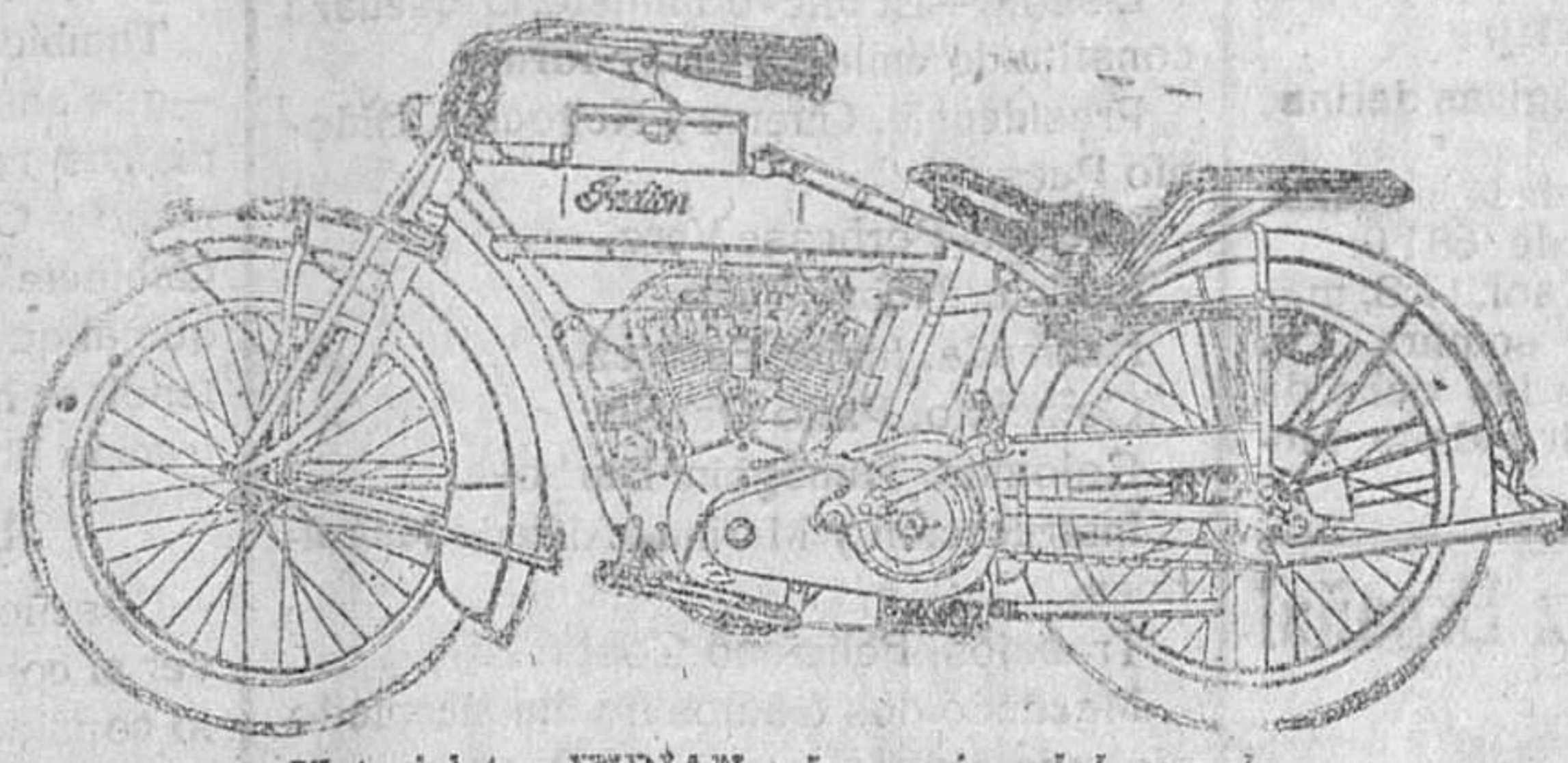
— BURGOS —

**Automóviles Chenard & Walker.—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid**

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosos carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

**SÓLIDOS SILENCIOSOS POCO CONSUMO**

MOTOCICLETAS  
Y  
BICICLETAS  
DE  
VARIAS MARCAS



Motocicleta INDIAN.—La mejor del mundo.

Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

STOCK MICHELIN  
Vulcanización  
de neumáticos  
Taller de reparaciones  
CARGA DE ACUMULADORES  
ESMALTADO A FUEGO  
PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS  
ACEBITES  
GRASAS, ETC., ETC.

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

**Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)**  
(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artritis. Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada á precios módicos. ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arona. Pedido de antecedentes á la Administración de CESTONA (GUIPÚZCOA).

**Grandes criaderos de árboles frutales y maderables**  
**Rafael León.—Logroño**

Existen en mis viveros para la venta 50.000 ciruelos claudios, 4.000 manzanos, 20.000 perales, 16.000 melocotoneros, como igualmente grandes existencias de otras clases de frutales y plantas, en variedades selectas, dándose facilidades para el pago á Sindicatos, Ayuntamientos y particulares que lo soliciten.

Catalogo gratis al que lo desee

**Labradores y hortelanos**

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mielga, Provenza ó país, esparceta doble pipirigallo, sulla, rai-gras, granineas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

**HORTALIZAS**

De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, nabos grandes, ferreteros y finos, zanahorias y otras muchas.

**SEMILLAS DE MELÓN Y SANDÍA, CLASES SELECTAS**  
**VICENTE MARTÍN ÍÑIGUEZ.—Gamazo, V. M., VALLADOLID**

Nota.—Esta casa compra miel en partidas grandes ó pequeñas. Pase sus ofertas con cantidades y precio último.

**SABAÑONES Se curan rápidamente y AMBRINA sin molestias con**  
**PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS**  
Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados  
**Barandiaran y Compañía.—Bilbao**

**Lomos doloridos**

El dolor en los lomos es de preciosa advertencia. Casi siempre revela un estado artrítico. Los riñones, cansados de expulsar una sobreproducción de ácido úrico, quedan macerados, heridos y hacen padecer horriblemente. Entonces el veneno invade el organismo, endurece las arterias y estorba la circulación de la sangre. Todos los artríticos deben saber que los

**LITHINÉS**  
del  
**DOCTOR GUSTIN**

disuelven el ácido úrico, previenen el exceso de formación del mismo y activan su eliminación.

1.20 Plus, la caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral, dietética y curativa.

Deposito único para España: PALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Libertad.

**Metales.**

Estañó, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, Spiegel, ferro-silicio, cromo-silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para acetyleno, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoniaco y toda clase de abonos minerales.

**BONIFACIO LÓPEZ**  
Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

ABÓN OLIVERA	Glicerina-Sicliato-Cola-resina
LABÓN PINTA AZUL	Soga, aceites de semillas y
LABÓN PINTA CASTAÑA	Tortas de coco
Bujías	LABÓN CANTABRIA
Perfumerie	LABÓN VASCONIA
Leña estearina	LABÓN ESTRELLA DEL NORTE

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas empacadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantía de pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIBE

LA LUZ DE LA LAMPARA  
**"NITRA"**  
ES  
EL SOL DE NOCHE  
A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA (S.A.)  
MADRID-BARCELONA-PILAEVA-CHON-SIVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

**Solución Cases DE CLORURO FOSFATO DE CAL**  
Premiado en varias Exposiciones.  
Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única probada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

**Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell**

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.º.—MADRID.  
Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres voluminosos.—Descensos de la matriz, etc., etc.

**Títulos que presentamos á la estimación del público:**

- 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
- 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer el enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil estudios y ensayos incansables hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las palas obturadoras de los aparatos herniarios para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de los umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.
- 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
- 7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su altísima función social.

**AVISO IMPORTANTE**  
Consulta ortopédica en BURGOS, en el Hotel Norte y Londres, de once á una y de tres á seis, fijamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: ABRIL, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

**¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE**  
Para casos tales, nada como la  
**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidroclorato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCORRUFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.  
LA PAUTAUBERGE, COUREVOYE-PARIS, y en todas las Farmacias.

**CONTRA LA TOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.  
En farmacias y droguerías, ó 50 paquetes